

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

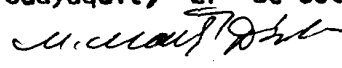
E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR)

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de agosto de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0002502 el **10 SET 1991** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10.390 el **23 de setiembre de 1991**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Biggs López, casado, chileno y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/48'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/72'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las Reservas Legales S/ 36'874.038.93; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 11'125.961.07.
5. REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Tres del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de SETENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES que estará representado por setenta y dos mil acciones de un valor nominal de un mil sucres cada una, las mismas que al momento se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

 AdeM.

Guayaquil, 27 de setiembre de 1991


ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

